

### Mini 850 - 1000 - 1275

Ve con él a tu trabajo, a tus compromisos, apárcalo delante de tu club habitual... y en los festivos, ponle un número y gana los rallyes que quieras.



Distribuidor: C. AMAYA, 21 I R U S A

## REGLAMENTO

del

# IV Rallye Navarra

ORGANIZADO por la DELEGACION en NAVARRA del REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO - NAVARRO

Navarro Villosiada 13 - Pamplona

Pampiona, 11 de Abril de 1971



# Caja de Ahorros de Navarra

Garantizada por la Excma. Diputación

Avda. Carlos III, n.º 4

**PAMPLONA** 

### **CLASIFICACIONES GENERALES**

- 1.º J. de León, Gordini.
- 2.º A. Urreaga, Lotus. 3.º C. Aldecoa, Cooper S.
- 4.º L. del Olmo, Cooper S.
- 5.º J. A. Orbea, M. G.
- 6.º R. Brancas, Alpine.
- 7.º M. Aracama, Seat Coupé. 8.º B. Doria, Seat 124.
- 9.º A. Valle, R-8 Renault.
- 10.º J. I. Guibert, Morris 1,100.

Pamplona, 29 de Junio de 1968

I Rallye Navarra

- 1.° L. M. del Olmo, B.M.C. Coop.
- 2.º I. Sunsundegui, Morris Coop.
- 3.º F. Ortiz, Authi Mini C. 4.º J. I, Guibert, Authi Mini C.
- 5.º G. Sáinz, Renault R-8.
- 6.º C. Aldecoa, Austin Cooper.
- 7.º I. Vergarajáuregui, Seat 850.
- R. Múgica, Renault Alpine.
   J. L. Goiburu, Dauphine.
- J. L. Golburu, Dauphine.
   J. L. Galilea, Renault R-8.

Pamplona, 22 de Junio de 1969.

Il Rallye Navarra

- 1.º I. Sunsundequi, Renault Alpin.
- 2.º J. de León, Renault Alpine.
- 3.º J. M. Gortari, Morris Cooper. 4.º J. Echebarria, Morris Mini,
- 5.º B. Suárez de la Villa, Unipow.
- 6.º J. I. Guibert, Morris Mini.
- 7.º F. Moreno, Renault Alpine.
- 8.º I. Vergarajáuregui, Seat 850.
   9.º Bernardo Bárcena, Gordini.
- J. Berzal, Morris Mini.

Pamplona, 12 de Abril de 1970.

III Rallye Navarra

-

## EATON YALE & TOWNE



### EATON IBERICA,

S. A.

Carcasas para vehículos de 1,2 a 24 toneladas de carga útil.

Cabezas motrices para vehículos de 1,2 a 24 toneladas de carga útil.

Ejes traseros para vehículos de 1,2 a 24 toneladas de carga útil.

Ejes tándem para vehículos pesados y trenes de carretera.

Cajas de cambio FULLER para vehículos pesados.

Cajas de cambio sincronizadas para vehículos de 6 a 10 toneladas de carga útil.

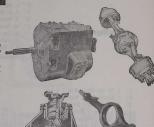
Aplicaciones para carretera y todo terreno.

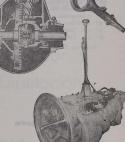
Los fabricantes y usuarios de vehículos confían en la E de los productos genuinos EATON, símbolo de la calidad internacional EATON. Compruébelo,

### EATON IBERICA,

S. A.

LANDABEN CALLE «E» — APARTADO 1012 — PAMPLONA (ESPAÑA) TELEFS.: 222227 - 214561 - 222303 - 222304 - 225999 - 225990 - 226462





# IV Rallye Navarra

11 de Abril de 1971

## REGLAMENTO

#### ARTICULO 1.º-Organización, fecha y programa del Rallye.

La Delegación en Navarra del REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO NA-VARRO, organiza un Rallye de carácter nacional, denominado «IV RALLYE NAVARRA», para el día 11 de abril de 1971.

#### ARTICULO 2.º-Jurisdicción.

El «IV RALLYE NAVARRA» se organiza de acuerdo con las prescripciones del Código Deportivo Nacional y del presente Reglamento, a los que los participantes se someten por el solo hecho de su inscripción.

#### ARTICULO 3.º-Código de la Circulación.

En el transcurso de la Prueba los concursantes y conductores deberán atenerse a las prescripciones del Código de la Circulación y a las Ordenanzas Municipales de las localidades que se atraviesen. La inobservancia de esta disposición podrá originar sanciones que, incluso pueden llegar hesta la exclusión del participante infractor.

Son causa de exclusión las infracciones a los Artículos 19, 21 (párrafo 3.º), 30, 40, 45 apartado a) y 98,

Asimismo, la reincidencia de cualquier otra infracción del referido Código, llevará implícita la EXCLUSION.

Oueda terminantemente prohibido que los participantes inscritos en este Rallye pongan indicaciones de cualquier tipo sobre las señales de tráfico, pretiles de puentes, defensas y cualquier tra obra de fábrica en las carreteras del recorrido. La infracción comprobada de esta disposición entrairá la exclusión automática del participante y la sanción que la F.E.A. pueda imponer, independientemente de la responsabilidad civil que pueda resultar.

#### ARTICULO 4.º-Seguros.

La Organización contratará un seguro de Responsabilidad Civil que sobre el particular está legislado en materia de segurosa para pruebas deportivas automovilistas y aberque, para cada concursante hasta la citrá de pesatas ilimitada por los daños materiales y corporales o causados a tercera persona, por la responsabilidad que pueda caber al concursante o a sus conductores.

En caso de accidente, el concursante o conductor deberá hacer la correspondiente reclamación por escrito, lo más rápidamente posible y a más tardar 24 horas después de haber ocurrido el accidente, entregándola en mano directamente a la Organización o bien a través de un Comisario

Deportivo u Oficial de la Prueba. Esta Declaración comprenderá obligatoriamente la fecha, lugar y circunstancias del accidente, así como los nombres y direcciones de los testigos y lesionados, si los hubiera.

Independientemente de este Seguro de Responsabilidad Civil, los concursantes y conductores podrán contratar por su cuenta los seguros individuales que consideren convenientes. En ningún caso podrá exigirse responsabilidad a la Organización ni a ninguno de sus representantes.

Todo participante que, bien en forma voluntaria o por acuerdo de la Organización quede eliminado de la prueba, perderá a partir de ese momento, todo derecho a acogerse al seguro previsto para el «IV RALLYE NAVARRA».

#### ARTICULO 5.º-Participantes.

Podrán tomar parte en esta Prueba todos los coches reglamentariamenta autorizados para circular por España, y estén sus titulteras en posesión de las licencias correspondientes al año en curso y válidas para conducir el coche con el que se inscriban. Cada vehículo debrar ir ocupado por conductor y coequipier. Si el vehículo es pilotado por el mismo concursante, state deberá poseer las licencias de conductor y concursante. Además del concursante, toda persona que tome parte en el altilye como conductor de un vehículo, deberá ester en posesión de tallaye como conductor de un vehículo, deberá ester en posesión de tos insertidas como tituliares tiemen la obligación de conducir como mínimo en la mitad de las pruebas selectivas.

Oueda prohibido el cambio de concursante y del primer conductor después del cierre de la inscripción.

Queda prohibido inscribir un piloto o un vehículo dos veces. Todo vehículo que en la verificación previa no esté conforme con la declaración que figure en la hoja de inscripción, en cuanto a calificación en el grupo en aquella declarado, no será autorizado a tomar la salida.

Un piloto que figure inscrito como primer conductor no puede tomar parte en el Rallye como segundo conductor de ningún otro equipo.  $\ ^*$ 

#### ARTICULO 6.º-Admisión de vehículos: Grupos.

Serán admitidos a participar en este Rallye todos los automóviles fabricados, tal y como están definidos en el Anexo J del Código Deportivo Internacional, y comprendidos en cualquiera de los grupos que se citan a continuación.

El número máximo de participantes será de 60, reservándose la Organización el derecho de aumentarlo a 70.

Se establecen los siguientes Grupos:

Grupo 1.º Turismo de Serie.

2.º Turismo Especial.
 3.º Gran Turismo de Serie.

3.º Gran Turismo de Serie.
 4.º Gran Turismo Especial.

» 5.° Sport.

" 6.º Prototipo.
Las agrupaciones de clasificación son:

Grupo 1

\* 2 \* 3, 4, 5 y 6 Cambios de coche.—En caso de que un coche inscrito resulte averiado antes de tomar la salida, la Organización podrá autorizar sea sustituido por otro vehículo del mismo Grupo, procediendo a la correspondiente rectificación en el Carnet de Ruta, hasta 24 horas antes de la salida,

#### ARTICULO 7.º-Verificaciones.

A la salida, o siempre que la Organización lo estime conveniente, ésta serseva la facultad de examinar por medio de sus Comisarios las condiciones en que se encuentren los vehiculos. Dicho examen se refiere a comprobación en cuanto a calificación de grupo según la inscripción y al anexo J del Reglamento de la F.I.A.

Los comisarios podrán autorizar la reparación de las partes afectadas con los medios que los participantes lleven a bordo.

La ventilación será obligatoria para todos los vehículos inscritos.

Los comisarios están autorizados para permitir o denegar la Salida o la continuación en la Prueba a los coches examinados.

#### ARTICULO 8.º-Carburantes.

No podrá utilizarse otro carburante que el de un tipo comercial que exista en los surtidores del recorrido, sin adiciones ni mezclas posteriores de ninguna clase.

#### ARTICULO 9.\*-Publicidad.

Toda publicidad durante el Rallye lo mismo la que se haga en vehículos que fuera de ellos, requiere necesariamente la correspondiente autorización de la Organización y en todo caso siempre de acuerdo con las normas dictadas a dicho efecto por la Federación Española de Automovilismo.

Queda prohibida toda publicidad dando cuenta de los resultados que no se ajusten a los publicados oficialmente por la Organización.

#### ARTICULO 10.—Protección contra incendios. Puesta en marcha. Ruedas de repuesto.

Todos los vehículos deberán llevar una protección eficaz entre el motor y los asientos del conductor y pasajero, para evitar la proyección directa de las llamas en caso de incendio.

El conductor deberá tener a su alcance durante todo el trayecto de la prueba un extintor de incendios en perfecto estado de funcionamiento.

Los vehículos admitidos deberán llevar necesariamente un dispositivo de puesta en marcha del motor, que pueda ser accionado estando el conductor a bordo, siendo obligatorio su perfecto funcionamiento durante el transcurso de la prueba.

Los participantes tendrán derecho a llevar ruedas de repuesto que deberán ser colocadas en el lugar previsto a este efecto.

En ningún caso estas ruedas podrán ser colocadas en los asientos de los pasajeros, ya sean éstos ocupados o no. Queda, por tanto, absolutamente prohibido situarlas en cualquier sitio del vehículo que pueda suponer un peligro para los ocupantes.

Es obligatorio por lo menos UNA rueda de repuesto.

#### ARTICULO 11.-Inscripciones y derechos.

Las solicitudes de inscripción serán recibidas a partir del día de la publicación del presente Reglamento y hasta las 12 horas del día 8 de abril de 1971, en las siguientes oficinas: Real Automóvil Club Vasco-Navarro, Navarro-Villoslada, 13, PAMPLO-NA; Real Automóvil Club Vasco-Navarro, Plaza de Oquendo, SAN SEBAS-TIAN; Real Automóvil Club Vasco-Navarro, General Concha, 2-1.º, BILBAO; Real Automóvil Club Vasco-Navarro. Castilla, 34, VITORIA.

Los Derechos de Inscripción deberán ser abonados al mismo tiempo que se entreguen las respectivas solicitudes, fijándose su importe en MIL PESETAS

Estos derechos no se devolverán en ningún caso, aun cuando el vehículo no tomara la salida, salvo en el caso de no celebrarse la Prueba.

La Organización está facultada para no aceptar cualquier solicitud no interpretar a la composición, sin obligación de especificar los motivos que le han movido a adoptar la determinación. En este caso se comunicará la declisión al participante lo más tarde 5 dias antes del principio de la competición. En los derechos de inscripción están comprendidas las places que habrán del llevar los coches durante la prueba y el Seguro de Responsabilidad Civil a que se refiere el artículo 4.º.

Las inscripciones deberán establecer sobre el impreso que al efecto facilitará la Organización, debiendo ser firmado non el concursante, Cualquier falsedad u omisión en las características del vehículo entrañará la sanción de EXCLUSION.

#### ARTICULO 12.-Placas v números.

Todos los concursantes recibirán dos placas del número que se les haya asignado por la Organización. Estas placas deberán ir colocadas en la parte enterior y posterior del vehículo, de tal forma que no tapen sus placas de matricula. Todos los vehículos deberán llevar en los laterales del coche el número que les haya correspondido, de forma y color bien visibles y de un tamaño no inferior a los 25 centímetros de altura v 5 cms. de grueso de trazo. Estos números laterales serán también facilitados por la Organización.

Queda absolutamente prohibido circular antes del principio y al finalizar el Rallye tanto en las poblaciones como en carretera, con los números y o placas de carrera puestas sobre los coches.

Ouedan obligados todos los participantes en el Rallye, que abandonen el mismo por cualquier causa, de retirar inmediatamente de su coche los números y o placas.

El incumplimiento por parte de los participantes de estas disposiciones, se penalizará por la F.E.A., pudiéndose llegar a la retirada de la licencia.

#### ARTICULO 13.—Salida y hora oficiales.

La Salida del primer participante tendrá lugar a las 7 horas del día 11 de abril y a partir de esta hora, con intervalos de un minuto del uno al otro, irán saliendo los participantes. Si por falta de éstos o por cualquier otra causa la Organización creyera oportuno alargar o acortar los intervalos de Salida, aquella se reserva el derecho de alterarlos.

Antes de las 6 horas deberán estar concentrados los coches en el Campus Universitario de la Universidad de Navarra con el fin de que la Organización, si lo estima conveniente, pueda examinarlos.

La Hora Oficial de la Prueba será la del reloj Patrón de la Organización, única valedera a todos los efectos.



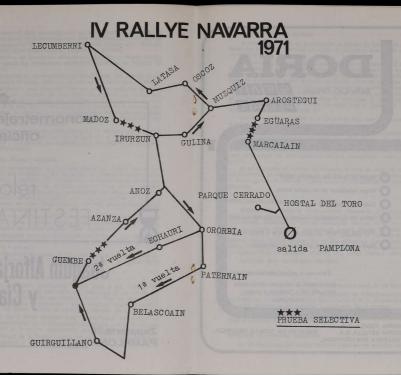
# cronometraje oficial

reloj FESTINA



Joaquín Alforja y Cía.

Zapatería,28 PAMPLONA



# DORIA

SERVICIO OFICIAL SEAT FIIAT

Venta de todos los modelos SEAT

Mejor valoración de su coche usado

Comodas facilidades de pago

Venta de automóviles usados de todas las marcas

Servicio de taller: Chapa, mecánica y electricidad

Servicio de urgencia sábados y domingos

Estamos a su disposición en:

BERGAMIN, 5 - Exposición y venta ARALAR 38 - Talleres v venta

PAMPI ONA

Tudela - DORIA TUDELA, S. A.

AGENTES EN TODA LA PROVINCIA Estella - DORIA ESTELLA S.A.

Tafalla - TALLERES SAN CRISTOBAL

#### ARTICULO 14.—Carnet de Ruta.

A cada concursante se le entregará un Carnet de Ruta en el que figurarán los Controles Horarios así como el horario a que ha de ajustarse su marcha.

El Carnet de Buta deberá ser presentado en el Control de Salida para en debidamente sellado, y lo nisimo deberá hacerse en todos los controles dispuestos en el desarrollo del recorrido, quedando obligado el concursante a requerir le sea devuello su Carnet antes de la Salida de cualquier Control, debiendo también comprobar por su cuenta si figura en di el sello correspondiento. Entresará el Carnet de Ruta definituramente en ficulto deberá firmar en el Carnet, de Ruta ante el Comisicio. a, fin de poder cumplimentar el artículo :

Los kilómetros señalados en el Carnet de Ruta son los únicos válidos a todos los efectos de la Prueba.

Al recibir el concursante su Carnet de Ruta deberá comprobar por su cuenta los tempos horarios que esfin siajendos de acuerdo con la velocioa di tigada, debiendo dar cuenta e la Organización de cualquier enror que descubra, antes de las 48 horas de aquella en que comience la prueba. Pasado este plazo, no será admitida iniquina reclamación sobre este para fuelar.

El no presentar el Carnet, su extravio, a falta de sello de alguno de los Controles, su falsificación y en general cualquier irregularidad que en el mismo pueda observarse, llevará anexa la EXCLUSION del concursante afectado.

#### ARTICULO 15.—Itinerario.

RECORRIDO: Pamplons (Universidad), Marcalain (1: prueba selectiva). Aróstegui, Müzquiz, Gulina, Iruzun, Orrorbia, Paternain, Belascoain, Guirguillano, Guembe (2: prueba selectiva), Azanza, Anoz, Inuzun, Madoz (3: prueba selectiva), Lecumberri, Latasa, Oscoz, Müzquiz, Gulina, Iruzun, Ororbia, Echauri, Salinas de Oro, Guembe (4: prueba selectiva), Azanza, Anoz, Iruzun, Madoz (5: prueba selectiva), Lecumberri, Latasa, Oscoz, Müzquiz, Aróstegui, Eguaras, Marcalain (6: prueba selectiva). Contro horario final (T. Beunza), HOSTAL DEL TORO (Perque cerrado).

Recorrido total aproximado: 292 kms.

#### ARTICULO 16.—Promedios.

Durante la totalidad del Rallye el promedio será de 50 kms./hora.

Sobre la anterior velocidad (expresada en kilómetros/hora) queda permitido un aumento, que puede llegar hasta el 30 %. El sobrepasar este promedio máximo podrá entrañar la exclusión de la prueba.

En las Pruebas Complementarias de Clasificación, la velocidad es libre, a elección del participante.

#### ARTICULO 17.-Pruebas selectivas.

En el transcurso del Rallye tendrán lugar varias pruebas selectivas.

Estas pruebas tendrán lugar en los siguientes puntos del recorrido:

Prueba selectiva	Comienza	Termina	Kms. aproximados
1.º Subida de Marcalain	6	10	3,2
2.º Puerto de Guembe	12	22	9.6
3.º Puerto de Madoz	0	6	5.8
4.º Puerto de Guembe	12	22	9,6
5.* Puerto de Madoz	0	6	5,8
6.º Subida de Marcalain	10	6	3.2

Queda terminantemente prohibido el detenerse o circular en dirección contraria a la prueba en todo el resportido de la misma, así como en los 1.000 primeros metros siguientes al punto en que esté situado el Control de Llegada. Los contraventores a esta disposición serán excluidos. Si un vehículo, por causas mecánicas o de otro orden no pudiese terminar la Prueba Selectiva una vez iniciade ésta, pero continuando si em embargo el Rallye, se le penalizará con los mismos puntos que tenqa el participante poer clasificado de su Grupo, incrementados en un 100 %.

Es obligatorio el uso de casco protector en las Pruebas Selectivas.

#### ARTICULO 18.-Controles.

La Organización montará los Controles que se citan a continuación; la falta de cumplimiento de las reglas aqui señaladas entrañará la correspondiente penalización de acuerdo con lo que se dispone en el artículo 20 de este Reclamento.

#### a) CONTROL DE SALIDA:

15 minutos antes de la hora señalada en el Carnet de Ruta, para la Salida de cada participante, deberá éste encontrarse presente en el aparcamiento.

Exactamente 5 minutos antes de la hora fijada, el participante deberá perese a disposición del Juez de Salida, dispuesto a tomar ésta con todos los pasaleros a bordo.

#### b) CONTROLES DE PRUEBAS SELECTIVAS:

Pruebas Selectivas: 100 metros antes del punto donde se inicie el cronometraje de estas pruebas habrá una pancarta que dirá: 100 METROS CONTROL. Los participantes deberán llegar a dicho Control a velocidad reducida, quedando a disposición del Juez de Salida.

La Salida se dará a coche parado y motor en marcha por el sistema de cuenta a la inversa; el paso de la línea de Llegada será con el coche lanzado, que continuará el recorrido del Rallye, sin detenerse, por lo menos en los primeros mil metros siquientes.

#### c) CONTROLES HORARIOS.

Serán señalados con pancartas con 100 metros de antelación.

Queda prohibido estacionar el vehículo entre la pancarta y el Control (Articulo 20). En consecuencia, los participantes que lleguen con anticipación a su horario tan solo podrán detenerse antes de la citada pancarta, arrimados al lado derecho de la carretera, de forma que no perturben la circulación por la misma.

La hora de Llegada, que comprobará el Comisario, será aquella en que el vehículo participante pase delante de la pancarta del Control.

Los participantes deberán entregar su carnet en el Control, para que se proceda en él al señalamiento de la hora y al correspondiente sellado. Queda a cargo de los participantes e comprobar la exactitud de los datos registrados.

TOLERANCIA DE LLEGADA EN LOS CONTROLES: El participante no incurrirá en penalización si se presenta al Control dentro del transcurso del minuto fijado en su Carnet de Ruta.

Ejemplo: Si la hora teórica de Llegada es 19 h. 27' podrá presentarse el Carnet desde las 19 h. 27' hasta las 19 h. 27' 59" éstos inclusive, sin ser penalizado.

Quien haya llegado con anticipación no podrá tomar la salida hasta la hora señalada en su Carnet. El que haya llegado con certaso salidar inmediatamente después del sellado. No podrá recuperar el tiempo perdido: quede antendido que por dicho retraso tan sólo será benalizado una vez y no en controles siguientes, siempre que mantenga la misma diferencia de tiempos entre la hora de llegado y la téórica.

d) LLEGADA:

La Llegada final se efectuará en Talleres Beunza.

e) PERMANENCIA EN LOS CONTROLES:

Los controles estarán abiertos desde 15 minutos antes del paso teórico del primer coche hasta 20 minutos después del paso teórico del último.

#### ARTICULO 19.—Parque.

BETBASOS:

Una vez terminada la prueba, los participantes deberán depositar sus vehículos a disposición de la Oranzización por un período mínimo de dos horas, en el Parque cerrado al efecto.

El no cumplimiento de estos requisitos dará lugar a la EXCLUSION automática

#### ARTICULO 20.—Penalizaciones.

No ponerse 5 minutos antes de las Salidas a disposición del
Juez de Salida. Por cada minuto
No tomar las Salidas a la hora señalada en el Carnet de
Ruta. Por cada minuto

20 nuntos

lanto máximo tolerado ... Exclusión
Adelanto en Controles Horarios y Llegadas, cada minuto.
Adelanto superior a 15 minutos en dichos controles ... ... Exclusión
DEFICIENCIAS:

DEFICIENCIAS:
Falta de visado de Controles Horarios Exclusión
Extravió de una placa del Rallye 50 puntos
Extravió de las dos placas del Rallye 200 puntos

Carencia de casco protector en las pruebas selectivas	Exclusión
No funcionamiento del motor de arrangue	30 puntos
No funcionamiento de la señal acústica	30 puntos
	10 puntos
Carecer de extintor	30 puntos
Carecer de silencioso	30 puntos
OTRAS INFRACCIONES: Infracciones al Código de la Circulación de acuerdo con lo	

Intracciones al Codigo de la Circulación de acuerdo con i destablecido con el art. 3º de este reglamento .... Exclusión Por infracción de cualquier artículo del Código de la Circulación .... 60 puntos Relincidencia en la infracción .... Exclusión Exclusión

30 puntos

100 puntos

1 punto

Reincidencia en la infracción

Por infracción de cualquier articulo de las ordenanzas Municipales

No presentación de la ficha de homologación en caso de ser requerida

Por llevar ruedas de recambio en lugar distinto al autorizado . Por detenerse entre las pancartas de aviso y los Controles. Por no ceder el paso a otro participante .....

#### ARTICULO 21.—Clasificaciones.

Se establecerán las siguientes clasificaciones:

2.\*—Una Clasificación para vehículos del Grupo 1.º.
3.\*—Una Clasificación para vehículos del Grupo 2.º.

4.º-Una Clasificación para vehículos de los Grupos 3.º, 4.º, 5.º y 6.º,

#### ARTICULO 22.- Empates.

Los empates a puntos se resolverán a favor el participante que haya empleado menos tiempo en la suma total de las pruebas de velocidad. SI subsiste el empate, será primero el que tenga mejor tiempo en una ge las subidas del puerto de Guembe.

#### ARTICULO 23.—Reclamaciones.

Para que pueda ser atendida cualquier reclamación que se presente. ésta deberá ser hecha por escrito, por un coñcursante debidamente calificado, dirigida al Director de la Prueba y acompañada de una caución de TRES MIL PESETAS. Esta cantidad no se devolverá más que no caso de haber sido resuelta la reclamación en sentido favorable al que la presentó.

Cada reclamación deberá versar sobre un motivo distinto.

Los plazos para presentar estas reclamaciones serán los siguientes: Contra cualquier error del recorrido, Reglamento o cualquier otra causa que afecte a la Oganización: 48 horas como mínimo de antelación al comienzo de la Prueba.

Contra cualquier motivo que afecte al desarrollo de la Prueba: Media hora como máximo después de llegado a la Meta el último participante Contra la Clasificación de la Prueba: Hasta una hora después de he-

cha pública la Clasificación General

Si una reclamación exige el desmontaje del vehículo, el concursante que presente dicha reclamación está obligado a depositar la cantidad de SFIS MIL PESETAS para, en caso de no tener fundamento la reclamación abonar los gastos de desmontaje y nuevo montaje de las piezas y elementos del vehículo, devolviéndose la diferencia entre la cantidad denositada y el importe de los gastos. Si una reclamación estuviere fundada. éstos serán abonados por el concursante afectado por la reclamación, reteniéndose su vehículo hasta que hayan sido abonados los gastos anteriormente citados.

En este último caso, el concursante afectado por la reclamación será excluido automáticamente de la clasificación.

ARTICIII O 24 -Premios

	Clasificad		la	general			10.000,-	ptas.	y Trofeo
2.0	39	20	20				6.000,-	D	
3.er			D	20			4.000,-	9	
1.00	Navarro c	lasifi	cad	0			Trofeo		

ARTICULO 25.-Resultados y distribución de trofeos.

Los resultados de la prueba serán expuestos en el Hostal del Toro a las siete de la tarde. La distribución de Trofeos y Premios tendrá lugar una hora después de exponer los resultados. ARTICULO 26 .- Normas generales.

Cualquier caso no previsto en el presente Reglamento será fallado

de acuerdo con el Código Deportivo Internacional. Por el solo hecho de su inscripción, cada concursante se obliga a

conocer y respetar los reglamentos deportivos de a Federación Española de Automovilismo quedando también obligado a cumplir todas las disposiciones vigentes sobre la materia y las del presente Reglamento, así como cuantas instrucciones complementarias dicte la Organización de esta Prueba para el mejor desarrollo de la misma. SERVICIO PERMANENTE:

Este servicio permanente funcionará en el Real Automóvil Club Vasconavarro, calle Navarro Villoslada, n.º 13, teléfono 233562, hasta la vispera

de la prueba.

ARTICULO 27 .- Cargos oficiales.

Director de la Prueba: D Consulta Agairobado el presente regla-Director Adjunto: D. Carlos Moreno. Juez de salida: D. Appaintuna los solos efectos deportivos, Juez de llegada: D. Manuel Oficialdegui. Comisarios Deportives in prese de la complan las disposi-

cionesdiquenesobre permisos gubernati-

vos estipuisones vigente Código de la

Circulación Arynen lo referente al Seguro D. Fernando Archanco Obligationi empalose Vehículos por partici-Comisarios Técnicos:

Médico de Prueba: Doctor Eduardo Martínez-Bayarri Secretario de Organi Patine Desprue base de portivas.

San Sebastián



#### NEUMATICOS Y ACCESORIOS S. A.

Concesionario Oficial de MICHELIN



# ESTACION SERVICIO DEL NEUMATICO

SOLICITE EN NUESTROS TALLERES LA «PUESTA A PUNTO» DE SUS RUEDAS

Navarro Villoslada, 13 Teléfonos 237967 - 68 PAMPLONA



Asesoria Jurídica.

Técnica especializada por ramas

Registros tanto en España como en cualquier País extranjero.

Investigaciones e información de Patentes de todos los países facilitando fotocopia de las mismas

Contratos de Licencia, Estudios, dictámenes, etc.

### Delegación en Pamplona: Padre Calatavud. 11 - Teléf. 236683

RENT-A-CAR HERTZ-IATA-FUAAN



GRUPO A - TITULO 128

Teléfonos 215804-221986 P A M P L O N A

# HOSTAL del TORO



HOTEL DE 1.º A \* HABITACIONES CON GARAGE PARTI-CULAR \* SERVICIO DE RESTAURANTE, BAR Y TERRAZA

Magnifica situación a 5 kms. de Pamplona.

Edificio noble y ambientado al estilo regional.

Aparcamiento para 200 vehículos.

Impresionante conjunto en bronce, a tamaño natural, del

# ALZANIA

Cafeteria

Sala de Fiestas

Restaurante

Al pie de la Sierra Urbasa

Carretera Irún-Madrid, km. 389 C I O R D I A Teléfono 8

(Navarra)













YOUNG
SALA DE PLAY

Los 20.000 automovilistas IIII en Navarra merecen ELIZONDO TER OLAZAGUTIA TATA



A todos ellos y a cuantos nos honran con su confianza, ofrecemos nuestros SERVICIOS en diferentes puntos de Navarra, garantizándoles desde ahora una mayor seguridad y asistencia técnica en carretera.

En todos estos Servicios, encontrará su mejor amigo que, con manos expertas, resolverá su problema



neca

SERVICIO SEGURO!

### IV RALLYE NAVARRA

CONCURSANTE;

REAL AUTOMOVIL
PAM
la ce

Con esta solicitud de Inscripción, el abajo firmante, se inscribe en el "IV Rallye Newarra", que se celebrard el dia 9 de Mayo de 1,971 y de—clara conocce exactamente el Reglamento Particular, sceptándele sin ningu na reserva por si mismo y por sus conductores y passjeros.

Domicilio	calle	Número	Licencia Nº
CONDUCTORES,	19		Licencia Nº
			Licencia Nº
Deportista	19		Licencia No
Acompañante:			Licencia Nº
	CARACTERIS	TICAS DEL VEHICULO	
MARCA		ODELO	CILINDRA DA
			Nº BASTIDOR
De a	cuerdo con lo responsabili GRUPO	dad, inscribe el v	otículo 6º, conforme al Ane: cehículo en el
De a	cuerdo con lo responsabili GRUPO	previsto en el Ar dad, inscribo el v lo de Fabricación	rtfculo 6º, conforme al Ane: rehfculo en el  CLASE  Nacional: SI/NO
De a	cuerdo con lo responsabili GRUPO	previsto en el Ar dad, inscribo el v lo de Fabricación	otículo 6º, conforme al Ane: cehículo en el
De a	cuerdo con lo responsabili GRUPO	previsto en el Ar dad, inscribo el v lo de Fabricación PAMPLONA	rtfculo 6º, conforme al Ane: rehfculo en el  CLASE  Nacional: SI/NO
De a	cuerdo con lo responsabili GRUPO	previsto en el Ar dad, inscribo el v lo de Fabricación PAMPLONA	rtfoulo 6°, conforme al Ane: ehfculo en elCLASE Nacional: SI/NO
De a	cuerdo con lo responsabili GHJPO Es vehícu	previsto en el Ar dad, inscribo el v lo de Fabricación PAMPLONA	rtfoulo 6°, conforme al Ane: ehfculo en elCLASE Nacional: SI/NO
De a	cuerdo con lo responsabili GHJPO Es vehícu	previsto en el Ar dad, inscribo el v lo de Fabricación PAMPLONA	rtfoulo 6°, conforme al Ane: ehfculo en elCLASE Nacional: SI/NO
De a null y bajo mi	cuerdo con lo responsabili GHJPO Es vehícu	previsto en el Ar dad, inscribo el v lo de Fabricación PAMPLONAEL	rtfoulo 6°, conforme al Ane: ehfculo en elCLASE Nacional: SI/NO
De a nun y bajo mi	cuerdo con lo responsabili GMUPO Es vehícu	previsto en el Ar dad, inscribo el v  lo de Fabricación PAMPLONA EL	rtfoulo 6°, conforme al Ane: ehfculo en elCLASE Nacional: SI/NO
De a nun y bajo mi	cuerdo con lo responsabili GMUPO Es vehícu	previsto en el Ardad, inscribo el v  lo de Fabricación  PAMPLORA  EL  e D.  cte de los derecho	rtfoulo 6°, conforme al Anerebfoulo en el  CIASE Nacional; SI/NO  DE  IE 1.9° CONCURSANTE

# Primer Anexo al Reglamento del «IV RALLYE NAVARRA»

Se traslada la fecha de celebración del Rallye al día 9 de Mayo de 1971.

Las inscripciones por tanto se admitirán hasta las 12 horas del día 6 de Mayo.

## ERRATAS

En el artículo 7.º, donde dice VENTILACION debe decir VERIFICACION.

LA ORGANIZACION,

# Segundo Anexo al Reglamento del «IV RALLYE NAVARRA»

Art. 15-Itinerario.

Donde dice: «Recorrido total aproximado: 292 kms. debe decir 307 kms.»

Art. 17 - Pruebas selectivas.

Las cifras que figuran como comienzo y terminación de las pruebas indican los hitos kilométricos entre las que está situada la prueba, siendo los kms. aproximados de las mismas los que figuran en el reglamento a excepción de ambas pruebas de Guembe, que son 9,9 aprox.

Se recuerda a todos los participantes la obligación de llevar en sus vehículos el ARCO DE SEGURIDAD según normas de la F. I. A.

LA ORGANIZACION.



Americans Communication   American   Ameri										6.5							
2 Clastic Address  1 Mariata Palasato  1 Service  1 Ser		MARCA		E9UN													
3   Partiagle Poliste   Partiagle   Part	José Ignacio Sunsundegai	Renault A	1600	69													
A Constant Notation	Claudio Aldeson	Remault A	1436	60													
Restant Statemen	Mariande Pelesto	Porsche													-		1.
	Ignacio Itaarte	Porsehe	1990														100
\$\text{\$\text{A}\$ Advances between \$\$\text{\$\texit{\$\text{\$\text{\$\text{\$\text{\$\text{\$\text{\$\text{\$\text{\$	5 Benito Suarez	Unipower															22
2   2   2   2   2   2   2   2   2   2	Antonio Vrruzola	n.s.c.		60	145.5		180 4		518.4					1 815,50	42		3-
9 Seek Amagain Canagain Service 1 277 2 176 176 177 177 177 177 177 177 177 177	7 Luis Maria del Clmo	Horris															
Seed Descript Contents   Section   Seed	d Jesé Ignacio Guibert			25													
Standard Louissers	Jews Jewestn Journerus				15/ 6		580	484"	K89"					1823, 60			
3   See   Company   Secondary   Service   1075   20   Cyp   107   23   105   20   Cyp   107   37   38   27   27   37   38   27   27   27   37   38   27   27   27   27   27   27   27   2								505	192"					1870, 80			
2 Trends North   1777   2   17   17   17   17   17   1	Jesé Ignacio Locumberri	Morris			1443	496	282 8	493		137.9				1848,50	72		
Semination of Perination   Pe				20			303		286°				20	1975. +0			
	. Angel Comps	Seat	1590		15312		290"4		588 E	141.9				1895,50	13°		
Same Mandaday   Series   22 - 23 - 23 - 23 - 23 - 23 - 23 - 23	5 Fernando Ortiz	Horris			1365	484	279"			1578				2,044,80			
	Juan Midalgo				155"}		296	484	12897	1363				1861		4	
Alberto Crecks   2007   20   50   20   70   20   50   20   70   20   50   20   70   20   50   20   70   20   50   50   50   50   50   50   5	7 Eduardo Mencestas Pagan	Norris	1275	20	147.8	486	2803	480"	276					1801.40	J.	1	2
Ollay Stather:	3 Jesus Maria Urdanoz	Norvis			-	-			1								
1 Cord one Farritines	Alberto Cracia	Norris			1500,2		297.9	803"	2894	1372				1872.70	10:	5	9
2 Personals and Telepon	Willy Sttofberg	Seat		20													
5 Unified Position Seat 10.0 18 49 6 499 217 5 497 217 4 497 217 4 497 4	1 Enrique Martinez				162 1		322 2	582	3175	149.6							2
3 miles france 4 - 3 10 flare 5 flare 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	Fernando del Felipe	Triamph		18	339'6	5720	835 3	584"	348.4	16420				23×0,50			
5 Jaime Balania Remult 0,1255 1º 557 9 505 328 3 494 289 2 136 6 /576 112 35	Rafael Padró	Seat	1438	10	139.6		881.8	497"	278 4	1297				1800,00			
2 00000 00000 0000 0000 0000 0000 0000 0000	Julio Berral	Seat	1438	10	141.5		294.4	497	5381		i			1852,70			
C Town Parts Dances Steps = 10	5 Jaime Balani		.1255	10			303" d	494	289 2	136.€					112	30	
	Jesus Maria Alvares	Simea		10					1								
7 José Faria 2151 Nortis 1000 12 565 537 308 5 534 307 1464 /97840 173 65	José Faris Rifá	Morris	1000	10	156'5	531	303 5	534	304	140 4				1978.40			
8 Josephin Rovina Seat 863 10 144.9 5347 107 8 525 098 36 2 1944 90 152 42	Jonquin Rovira	Seat	843	10	14919	534	301 8	\$25	298"	136-2				1944 90			
19 José Elpot Pelcato Seat 843 10 55° 7 534° 204 4 533° 397 5 145 4 700 5 16° 5°	José Eiguel Pelcato	Seat	843	10	150° 7	834"	304 4	533"	597.8	143 9				1963.50	16°	5°	
10. dage kromeni (με Κιτηνί) Sest = 1°	Jose Aremena (Auc Hassell)	Seat		10													